

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**19865** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Sevilla por la que se modifica concesión administrativa cuya titularidad ostenta Frigodocks, Sociedad Anónima. Expediente Concesión E356.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto con fecha 20 de Abril de 2022, aprobar la modificación de la concesión administrativa otorgada a Frigodocks, Sociedad Anónima, por Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla el día 20 de Noviembre de 2001, modificada por dicho Consejo de Administración adoptado en su reunión de 19 de Diciembre de 2002, para ocupar una parcela de 12.256 metros cuadrados, situada en la margen izquierda del Canal de Alfonso XIII, en la Avenida de las Razas, con destino a la construcción de una nave para albergar tres cámaras frigoríficas para la prestación de servicios a terceros y de un edificio para la instalación de una sala de subastas de pescado congelado y otros servicios a sus clientes (oficinas, aseos, etc...) y el aparcamiento de vehículos y camiones frigoríficos, como ampliación de la concesión de la que ya era titular en el Puerto de Sevilla, por Órdenes Ministeriales de 20 de Febrero de 1967, 24 de Enero de 1969 y 2 de Mayo de 1984, con destino a la construcción de una planta frigorífica, con refundición de ambas en un solo título concesional (E356)

Autorizado: Frigodocks, Sociedad Anónima.

Modificación: Prórroga en el plazo de la concesión hasta el 31 de Diciembre de 2027, incrementándose la cuantía mínima de la tasa de actividad establecida en el título concesional, con efectos desde el 1 de Mayo de 2022 en la parte proporcional correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 7 de junio de 2022.- Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A220025176-1